

Oliva Herrer, Hipólito Rafael, Challet, Vincent, Dumolyn, Jan & Carmona, María Antonia (Coords.), *La comunidad medieval como esfera pública*; Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, España, 2014, 422 pp., ISBN: 978-84-472-1524-9

Fecha de recepción: 04/11/2015

Fecha de aprobación: 15/11/2015

La comunidad medieval como esfera pública es una obra colectiva, gestada a lo largo de una serie de encuentros académicos entre historiadores del Occidente europeo, que recoge los resultados de investigación de los proyectos: *Espacio público, opinión y crítica política a fines de la Edad Media* y *¿El poder de la comunidad?: Lenguaje y prácticas políticas populares a fines de la Edad Media*; financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad del gobierno de España.

Los investigadores se propusieron discutir las interrelaciones de naturaleza política y comunicacional entre diferentes actores sociales de la Baja Edad Media que vivieron en la Brujas flamenca y en diferentes villas urbanas de Francia, Inglaterra y España. En la introducción se explicita que “el propósito era analizar los mecanismos de circulación de la información en el espacio público, particularmente en su vertiente política y constatar las consecuencias que se derivan en la propia dinámica constitutiva del poder y en las posibilidades de actuación de los diversos grupos que componen la

sociedad política” (p. 12). No obstante, lo nodal de la discusión se concentró en la actuación de los grupos subalternos, que se ejercitaba desde la periferia del sistema institucionalizado de poder.

La obra se articula en torno a tres núcleos analíticos: 1) la relación entre el común y el contexto institucional de su tiempo; 2) las fórmulas de la comunicación política del común y 3) el análisis de los mutuos condicionantes entre el común y los sectores privilegiados. Los trabajos que se presentan en cada uno de ellos componen un importante esfuerzo metodológico y conceptual que busca revertir la tendencia historiográfica que presenta a los no privilegiados como sujetos pasivos frente a las imposiciones culturales y políticas de los sectores hegemónicos.

Los trabajos parten de un presupuesto común: que el fenómeno de lo político excede ampliamente al bagaje de usos, costumbres, ritos y símbolos que habitualmente se ponen en juego. Lo que permite una comprensión de fondo es el rastreo de las diferentes relaciones de poder que se construyen y sobre todo, el

Cuadernos Medievales 19 - Diciembre 2015 - 138-142
ISSN 2451-6821

Grupo de Investigación y Estudios Medievales
Facultad de Humanidades - UNMdP
República Argentina

contexto histórico en el que la construcción de lo político adquiere significado, ya que como queda de manifiesto en la introducción de la obra, “las transformaciones del sistema político en el último medievo implican la existencia de unas formas de comunicación política que van más allá del mero ámbito institucional y que se producen en el marco de un sistema complejo en el que se integran elementos de expresión sonoros, espaciales, orales y textuales” (p. 11).

Este significado se completa en la medida en que otro concepto fundamental es definido. El término comunidad es desgajado para lograr su taxonomía sociológica, a partir de algunas preguntas que guían el análisis: ¿quiénes la componen? ¿Tiene una identidad política propia, autónoma respecto de otros actores políticos? ¿Actúa como un colectivo político homogéneo?

La primera respuesta que se obtiene es que se trata de una estructura de referentes que comparten determinada idiosincrasia y que al mismo tiempo han identificado un mismo adversario social. Se consolida así una identidad que no deja de ser un producto construido discursivamente y articulado homogéneamente por una misma atribución de significados a determinados tópicos políticos. El telón de fondo trasunta la identificación que cada autor

hace de la comunidad con un espacio que es al mismo tiempo público y político.

Esta obra nos invita a repensar las manifestaciones políticas, discursivas y culturales de los sectores del común, en tanto se busca reconstruir la dinámica y circularidad cultural del día a día en las ciudades bajomedievales. Para ello se privilegia el acercamiento epistemológico y metodológico que deviene de los *postcolonial studies*, involucrados en devolverle la voz a los históricamente silenciados por la negación jurídica del privilegio. Autores como Spivak, han contribuido a redefinir el contenido del “subalterno” en tanto concepto, al que detallan como todo aquel que se encuentra en una situación de subordinación. Un trabajo de esta autora en especial: *Can the subaltern speak?*, que apareció traducido al castellano en 1998 por la revista *Orbis Tertius*, es el que permite revisar todo lo concerniente a las formas en que los subalternos se han comunicado a lo largo de la Historia. El desafío para los investigadores consiste entonces, en encontrar las huellas ocultas en la documentación que nos permitan discernir las cosmogonías políticas de “los de abajo”.

Los autores advierten sobre las dificultades que conlleva la recuperación de estas voces desde lo metodológico, en principio porque no se debe caer en el error de asumir que los subalternos

componen un colectivo homogéneo que actuaba frente a los demás actores sociales como un todo político coherente.

Este acercamiento conceptual es el que permite a los investigadores la formulación de una batería de preguntas destinada a restituir la acción política a los subalternos: ¿cuál es su capacidad real de negociación?; ¿han logrado formular un discurso político propio?; ¿en qué medida los sectores privilegiados fueron condicionados por las presiones del común urbano?

La documentación utilizada es en su mayoría la que permite dar con la voz y los intereses de “los de abajo” ya sea por interpósita persona, por inferencia o por el análisis de la misma retórica discursiva de las peticiones. Se trata básicamente de ordenanzas municipales, cortes de los reinos o las propias peticiones que los del común plantean ante las instancias de autoridad real y gobierno urbano.

Se logran aportes esenciales para comprender la morfología de las revueltas de fines de la Edad Media como por ejemplo que las revueltas del común han sido dirigidas y planeadas por los grupos emergentes que reflejan la creciente movilidad social del periodo bajomedieval, a excepción de la Jacquerie francesa que fue un levantamiento de base campesina. De allí, se concluye que el enfrentamiento político fundamental es el que se da en los

espacios locales de poder; diluyéndose la imagen clásica que presentaba al antagonismo con la monarquía, como el protagónico. Así, la puja política que condiciona el entramado social es el que se daba entre los grupos intermedios y los sectores señoriales urbanos.

Otro aporte de importancia es la comprobación de la construcción comunitaria de las revueltas ya que eran en mayor medida pergeñadas y premeditadas en asambleas abiertas de las comunidades de base, o en encuentros secretos, logrando incluso informar los planes rebeldes entre distintas regiones. Es por este tipo de presupuestos que se entiende que la comunicación política era una obra social, que ubicaba a cada actor en algún lugar de una dinámica política cotidiana sujeta a negociación constante. También se debe destacar que se daba en un momento de tiempo particular: el de la crisis del orden estamental que facilitaba que los del común pudieran canalizar sus reivindicaciones de forma sistemática y organizada. Como se muestra a lo largo del trabajo, este fenómeno tendía en el tiempo a crear una esfera de opinión pública habermasiana. Así, se resalta que tanto los rumores como los silencios podían constituir las estrategias políticas de los sectores populares, tanto como las acciones pergeñadas a conciencia por los líderes de la comunidad. Para ello se hace hincapié en una lectura culturalista de sus

perfiles, en el que se resaltan diferentes tipos de estrategias como el articulado de redes de amistad y parentesco que les permitían resistir los embates de los poderosos.

Otro aporte fundamental es que se demuestra que no puede darse una revuelta en contra de los sectores privilegiados, sin que actúe de base un discurso antiseñorial que llene de contenido las reivindicaciones y los intereses que se defienden. Oliva Herrer demuestra que “el discurso antiseñorial fue un instrumento de carácter ideológico utilizado para combatir el discurso de los señores por quienes cuestionaban sus actuaciones y posicionamientos. Sin embargo, ambos pueden ser al mismo tiempo discursos del poder. No solo el discurso de los señores se mueve en dicho ámbito, sino asimismo los promovidos por los dirigentes de núcleos urbanos, de concejos rurales o de concejos urbanos organizados en corporaciones políticas más amplias. La propia monarquía recurrió a un discurso político que en ocasiones tuvo la apariencia de ser anti nobiliario” (p. 293).

Bajo la contemplación del discurso como práctica colectiva, se sostiene que todos los sectores sociales construyen sus propios discursos. Como caso testigo, se analiza cómo la misma monarquía pergeñó un discurso que fue estratégicamente utilizado, siendo anti

señorial y anti oligárquico, en algunos momentos y en otros busco la complicidad de estos mismos grupos de poder.

Es indudable que a fines de la Edad Media las transformaciones del sistema de gobierno facilitaron el despliegue de unas formas de comunicación política que excedían el marco institucional. La hipótesis de la formación del Estado desde abajo, funciona como elemento que homogeniza el relato a lo largo del trabajo.

Partiendo de esta perspectiva conceptual, se ha buscado ponderar el eje de lo político e ideológico/cultural, sobre todo a nivel de la construcción de identidades específicas. Es por ello que se trabaja sobre una consideración inicial básica: lo político entendido como el sistema de poderes posibles y disponibles en determinado momento y lugar, construido colectivamente, por inercia, acción o reacción por una sociedad dada y producto necesario de los condicionantes socioeconómicos de la misma.

Bajo esta fórmula analítica, se argumenta que se potenciaron formas específicas, no tradicionales ni insitucionalizadas, de participación política de los subalternos en los diferentes planos de poder local que tuvieron como precondition la vertebración de una lógica identitaria exclusiva del sector. La sumatoria de las novedosas fórmulas políticas que se

desplegaron en este momento histórico particular, son las que permiten comprender la importancia que adquirió la moderna representación popular como componente legitimador de las nuevas formas de estatalidad.

El aporte del conjunto de la obra se puede resumir en haber logrado precisar los límites y potencialidades de la comunidad bajomedieval como sujeto histórico y sobre todo, político. Al precisarla desde lo sociológico, básicamente quiénes la integraban y quiénes quedaban fuera de sus márgenes,

se logra resaltar la importancia de estudiar las manifestaciones discursivas del común urbano. Se favorece así la comprensión de las vías de construcción de las identidades políticas de los sujetos anónimos que son los que finalmente potenciaron el surgimiento de un sistema de gobierno basado en la representación popular.

Silvina Andrea Mondragón

**Universidad Nacional del Centro de la
Provincia de Buenos Aires**